Quito, 15 de Octubre del 2008.

Señor:
SEGUNDO MANUEL FLORES RAMIREZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A.", efectuada el día sábado 4 de octubre del 2008., por mayoría de votos decidió nombrarle a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL, de la Compañía por un período de dos años, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos internos y la ley, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y por ausencia temporal le subrogará el Presidente.

La Compañía de "TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A.," se constituyó y tiene su domicilio principal en Quito -Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Dr. Fabián E. Solano P., el 12 de julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 2040, tomo 130 de 30 de agosto de 1999.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

Lic. HECTOR ABRAHAN VALDEZ PAEZ
PRESIDENTE
C.C.N°170050898-7

Quito, a 10 NOV 2008
RAZON: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que fue exhibido se devolvió
DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35

COMPAÑIA DE TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A. Ecuador

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de "TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A.," que se me confiere según el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley.- Quito, 15 de octubre del 2008.

SEGUNDO MANUEL FLORES RAMIREZ
GERENTE GENERAL
C.C.N°170357607-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11851 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 23 OCT. 2008
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO